



**ACTA DE JUNTA GENERAL DEL HEREDAMIENTO DE LA ARROBA
ALTA DE MOLINA**

En Orihuela, a nueve de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 12.30 horas, con la Presidencia del Sr. Juez Privativo de Aguas de Orihuela, D. Francisco Simón Ortuño, con mí asistencia, el Secretario, se reúne, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas, en la forma que establece el artículo 90 y siguientes de las Ordenanzas y con el "quórum" que determina el artículo 94, la Junta General del Heredamiento de la Arroba Alta de Molina, a fin de tratar el Orden del Día que se contiene en el edicto de citación que se ha publicado en los sitios de costumbre y página web de este Juzgado y papeleta individualizada remitida a los regantes del heredamiento, y que es del tenor literal siguiente:

"ARROBA ALTA DE MOLINA. (Ac. de Molina). EDICTO. De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, se cita a los herederos regantes de la **ARROBA ALTA DE MOLINA** a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **9 DE MARZO DE 2018**, a las **12.00 horas** en 1ª Convocatoria y **12.30 horas** en 2ª convocatoria, en la Sala de Juntas del Juzgado de Aguas, sita en Orihuela, calle Ruiz Capdepón, nº 3, planta baja, a fin de tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA, PRIMERO.-** Dar cuenta del estado de las cuentas del heredamiento de 2017 y explicación de las mismas por el Síndico. **SEGUNDO.-** Propuesta de imposición de derrama para atender los gastos del heredamiento en 2018. **TERCERO.-** Asuntos de interés y urgentes que surjan desde la presente convocatoria a la celebración de la junta. **CUARTO.-** Ruegos y Preguntas. Orihuela, a 20 de febrero de 2018. **EL SECRETARIO"**

Asisten los siguientes señores herederos:

Advertido por el Secretario que [REDACTED] no acredita la representación que dice manifestar de su esposa por los asistentes se valida la representación al constarles a todos ellos.

Seguidamente, por el Sr. Juez, tras dar la bienvenida a los asistentes y agradecer su asistencia a la Junta, entrando a conocer del primer punto del orden del día, concede la palabra al Síndico del heredamiento para que dé cuenta del estado económico de la Arroba, procediéndose a la lectura extracto bancario que se une a la presente acta; documentación que se ha encontrado a disposición de los interesados desde el mismo instante de la convocatoria de la junta, siendo estos:

Fc. Ep.	IMPORTE	S. Saldo	Concepto	Fc. Valor	C. Ep.	Mon.	RE. Origen	I
02/02/2018	1.294,25	H	TRF. JUZGADO PRIVATIVO DE ARROBA SMI	02/02/2018	040006	€	9918	0
02/02/2018	394,43	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	02/02/2018	230008	€	0010	0
07/12/2017	378,53	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	07/12/2017	230008	€	0010	0
09/12/2017	429,53	H	TRF. GAS NATURAL FERROSA	09/12/2017	750001	€	0015	0
19/12/2017	2.000,00	H	TRF. JUZGADO PRIVATIVO DE ARROBA SMI	19/12/2017	040006	€	9918	0
19/12/2017	18,00	D	LIC.CTA.VISTA 2024740124	19/12/2017	340001	€	0015	0
07/12/2017	378,53	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	07/12/2017	230008	€	0010	0
19/12/2017	254,00	H	EXCAVACION FERRA REPARAR TUBERIA	19/12/2017	010001	€	0015	0
19/12/2017	1.100,00	H	TRF. JUZGADO PRIVATIVO DE ARROBA SMI	19/12/2017	040006	€	9918	0
04/11/2017	310,00	H	TRF. FRANCISCO JAVIER SAURA SUIE	04/11/2017	060007	€	0015	0
04/11/2017	319,00	H	TRF. FRANCISCO JAVIER SAURA SUIE	04/11/2017	060007	€	0015	0
23/10/2017	444,21	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	23/10/2017	230008	€	0010	0
26/10/2017	1.000,00	H	TRF. JUZGADO PRIVATIVO DE ARROBA SMI	26/10/2017	040006	€	9918	0
25/09/2017	213,54	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	25/09/2017	230008	€	0010	0
25/09/2017	213,00	H	TRF. FRANCISCO JAVIER SAURA SUIE	25/09/2017	060004	€	0010	0
25/09/2017	399,00	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	25/09/2017	230008	€	0010	0
25/09/2017	310,00	H	TRF. FRANCISCO JAVIER SAURA SUIE	25/09/2017	060004	€	0010	0
19/09/2017	18,00	D	LIC.CTA.VISTA 2024740124	19/09/2017	340001	€	0015	0
24/07/2017	328,71	H	BCDO. IBERDROLA CLIENTES, S.A.U	24/07/2017	230008	€	0010	0
04/07/2017	419,32	H	DEVOL. REC. ADECUADOS	04/07/2017	890004	€	0010	0
09/07/2017	300,00	D	REPARACION VERDULA AGUA LIMIA OSTEND	09/07/2017	010001	€	0015	0

Se indica que las partidas más importantes de las satisfechas son la energía eléctrica por importe de 2.616,93 y reparaciones por 354 € conforme consta en el extracto bancario.

Los asistentes se dan por enterados de las cuentas, aprobándolas por unanimidad.

Entrando en el segundo punto del Orden del Día, se presenta la propuesta de imposición de derrama para el año 2018. A la vista de los gastos del presente ejercicio, manteniéndose en su intención de tener un pequeño remanente, por el Síndico se presenta el siguiente presupuesto:

GASTOS		
ENERGIA ELECTRICA	4.300,00 €	
GASTOS FINANCIER	42,00 €	
TOTAL GASTOS		4.342,00 €



Después de diversas intervenciones de los presentes, se aprueba el presupuesto de gasto de la arroba, aprobándose por unanimidad de los presentes la imposición de una derrama a razón de 11,00 €/tha que sea pagadera dentro de los 90 días siguientes al de su cobro.

Tercer punto.- Asuntos de Interés; no ha surgido ninguno desde la convocatoria de la junta.

Cuarto punto.- Ruegos y Preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la junta de la que se redacta la presente acta que es firmada por los asistentes que lo desean y por mí, de lo que, como Secretario, doy fe.